



LSQA S.A.

**Informe referente a la auditoría
de los Estados Financieros Consolidados
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

KPMG
2 de julio de 2021

Este informe contiene 25 páginas

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020	6
Estado de resultados consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	7
Estado del resultado integral consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	8
Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	9
Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	10
Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020	11

—:—



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
LSQA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de LSQA S.A. y su subsidiaria ("el Grupo"), los que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, los estados consolidados de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros consolidados* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

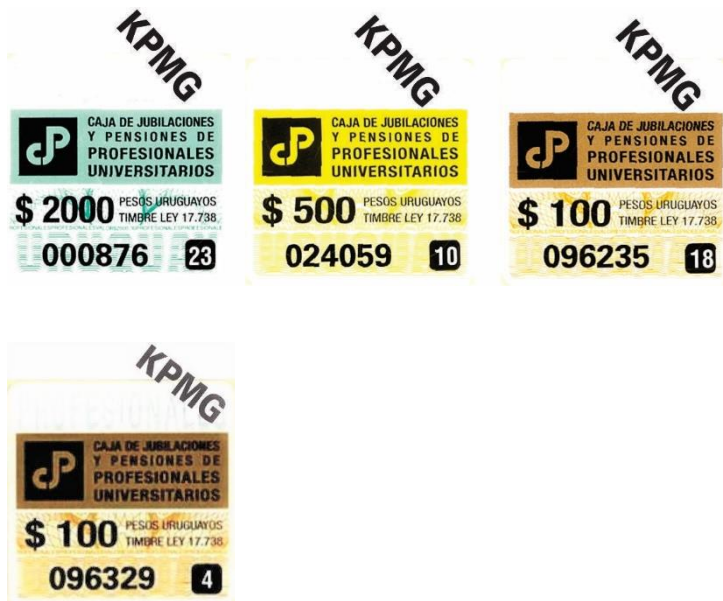
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría sobre la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría de grupo. Siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 2 de julio de 2021

Por KPMG

Cra. Alejandra Marmolejo
Directora Asociada
C.J. y P.P.U. N° 80.425



Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.15	27.866.777	8.948.829
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	45.104.753	40.659.798
Activo por impuesto corriente		-	1.522.117
Total Activo Corriente		<u>72.971.530</u>	<u>51.130.744</u>
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	5	2.384.502	1.857.235
Activo por impuesto diferido	11	206.180	202.161
Activos intangibles	6	36.307	73.346
Total Activo No Corriente		<u>2.626.989</u>	<u>2.132.742</u>
TOTAL ACTIVO		<u>75.598.519</u>	<u>53.263.486</u>
 PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	25.922.818	20.817.875
Pasivos por impuestos corrientes		1.966.289	-
Total Pasivo Corriente		<u>27.889.107</u>	<u>20.817.875</u>
TOTAL PASIVO		<u>27.889.107</u>	<u>20.817.875</u>
 PATRIMONIO			
	14		
Aportes de propietarios		8.224.550	8.224.550
Reservas		7.768.693	7.660.679
Resultados acumulados		31.716.169	16.560.382
TOTAL PATRIMONIO		<u>47.709.412</u>	<u>32.445.611</u>
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad		47.709.412	32.445.611
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>75.598.519</u>	<u>53.263.486</u>

Las Notas 1 a 16 que adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de resultados consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Ingresos Operativos			
Ingresos locales		78.371.695	71.904.905
Ingresos del exterior		58.029.610	58.497.099
		<u>136.401.305</u>	<u>130.402.004</u>
Descuentos y Bonificaciones		<u>(1.652.692)</u>	<u>(1.217.194)</u>
Ingresos Operativos Netos		134.748.613	129.184.810
Costo de los servicios prestados	8	<u>(57.767.694)</u>	<u>(58.110.470)</u>
RESULTADO BRUTO		76.980.919	71.074.340
Gastos de Administración y Ventas			
Retribuciones personales y cargas sociales	10	(22.317.575)	(20.569.367)
Servicios contratados		(26.745.781)	(26.548.645)
Publicidad y promoción		(240.533)	(2.486.186)
Locomoción y fletes		(1.517.316)	(4.422.374)
Arrendamientos	12	(1.020.522)	(1.219.182)
Depreciaciones y amortizaciones	5 y 6	(657.291)	(565.640)
Otros gastos		(6.909.093)	(7.689.725)
		<u>(59.408.111)</u>	<u>(63.501.119)</u>
Resultados Diversos			
Otros egresos		(1.051.730)	(693.774)
		<u>(1.051.730)</u>	<u>(693.774)</u>
RESULTADO OPERATIVO		<u>16.521.078</u>	<u>6.879.447</u>
Resultados Financieros	9	832.731	1.262.596
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>17.353.809</u>	<u>8.142.043</u>
Impuesto a la Renta	11	<u>(2.198.022)</u>	<u>(1.823.079)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>15.155.787</u></u>	<u><u>6.318.964</u></u>
Ganancias atribuibles a:			
Propietarios de la compañía		15.155.787	6.318.964
Participaciones no controladoras		-	-
		<u>15.155.787</u>	<u>6.318.964</u>

Las Notas 1 a 16 que adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado del resultado integral consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.155.787	6.318.964
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Ajuste por conversión en subsidiarias	<u>108.014</u>	<u>298.885</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u>15.263.801</u>	<u>6.617.849</u>
Resultado integral total atribuible a:		
Propietarios de la Sociedad	15.263.801	6.617.849
Participaciones no controladoras	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>15.263.801</u>	<u>6.617.849</u>

Las Notas 1 a 16 que adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		15.155.787	6.318.964
Ajustes por:			
Impuesto a la renta	11	2.198.022	1.823.079
Depreciaciones y amortizaciones	5 y 6	657.291	565.640
Constitución/(liberación) de la provisión por incobrables	4	694.003	612.377
Gastos financieros		1.354.359	1.231.096
Resultado operativo después de ajustes		20.059.462	10.551.156
(Aumento) / Disminución de deudores comer. y otras ctas por cobrar		(5.138.958)	(8.517.965)
Aumento / (Disminución) de acreed. comerciales y otras ctas por pagar		8.398.272	4.365.042
Efectivo generado por / (usado en) operaciones		23.318.776	6.398.233
Impuesto a la renta pagado		(2.006.964)	(3.345.196)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		21.311.812	3.053.037
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	5 y 6	(1.079.804)	(873.084)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(1.079.804)	(873.084)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Distribución de utilidades		-	(3.523.700)
Gastos financieros pagados		(1.354.359)	(1.231.096)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiancion		(1.354.359)	(4.754.796)
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		18.877.649	(2.574.843)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		8.948.829	11.284.064
Ajuste por conversión		40.299	239.608
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (Nota 2.15)		27.866.777	8.948.829

Las Notas 1 a 16 que adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(En Pesos Uruguayos)

	Capital	Reserva legal	Reserva fiscal	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	8.224.550	1.644.910	396.798	5.320.086	13.765.118	29.351.462
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6.318.964	6.318.964
Ajuste por conversión en subsidiarias	-	-	-	298.885	-	298.885
<i>Total resultados integrales</i>	-	-	-	298.885	6.318.964	6.617.849
Distribución de utilidades (Nota 14.3)	-	-	-	-	(3.523.700)	(3.523.700)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8.224.550	1.644.910	396.798	5.618.971	16.560.382	32.445.611
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	15.155.787	15.155.787
Ajuste por conversión en subsidiarias	-	-	-	108.014	-	108.014
<i>Total resultados integrales</i>	-	-	-	108.014	15.155.787	15.263.801
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8.224.550	1.644.910	396.798	5.726.985	31.716.169	47.709.412

Las Notas 1 a 16 que adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020

Nota 1 - Información básica sobre el Grupo

1.1 Naturaleza jurídica

LSQA S.A. (en adelante “la Sociedad”), es una sociedad anónima cerrada domiciliada en la República Oriental del Uruguay, siendo su domicilio principal Av. Italia 6201, Montevideo.

1.2 Actividad principal

Su principal actividad es la certificación de calidad de productos, sistemas, procesos y neumáticos, con reconocimiento en el ámbito nacional e internacional, como así también la difusión de conocimientos en la materia mediante un completo programa de cursos y seminarios.

La Sociedad desarrolla su actividad en el mercado nacional, sin perjuicio de lo cual ha incursionado en otros mercados como Brasil, Costa Rica, México, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, y con licenciamientos en los países de Argentina, Chile, Perú, Italia, España, Egipto y Serbia.

El capital accionario pertenece en partes iguales al Laboratorio Tecnológico del Uruguay y a Quality Austria Training, Certification and Evaluation GmbH.

1.3 Subsidiaria y su actividad principal

La Sociedad posee el 100% del capital accionario de LSQA Training, Auditing and Certification Operations Costa Rica S.A. Su principal actividad es la certificación de calidad de productos, sistemas y procesos, en el ámbito nacional e internacional.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros consolidados

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de LSQA S.A. incluyen a la Sociedad y a su subsidiaria (referidas en conjunto como el “Grupo”).

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (en adelante “NIIF para las PYMES”), siguiendo las disposiciones y excepciones que se establecen en los Decretos 291/014, 372/015, 538/009 y 408/016, que en su conjunto constituyen las normas contables adecuadas en Uruguay.

El Decreto 291/014, de fecha 14 de octubre de 2014, establece la obligatoriedad de la aplicación de la NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigente y traducida a idioma español a la fecha de publicación del mencionado decreto, tal como se encuentra publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. Adicionalmente, permite optar por presentar los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

El Decreto 372/015, de fecha 30 de diciembre de 2015, establece aspectos relativos a la aplicación de la NIIF para las PYMES por primera vez y a su vez sustituye algunos artículos de los Decretos 291/014 y 538/009.

Los mencionados decretos establecen que:

- se podrá optar como alternativa por el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 16, *Propiedades, Planta y Equipo* y en la Norma Internacional de Contabilidad 38, *Activos Intangibles*;
- se podrá optar por la capitalización de préstamos previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 23, *Costos por Préstamos*;
- el Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria; y
- a los efectos del tratamiento contable del impuesto a las ganancias se deberá aplicar obligatoriamente las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad 12, *Impuesto a las ganancias*.

El Decreto 538/009, de fecha 30 de noviembre de 2009, y las modificaciones establecidas en el Decreto 372/015 establecen que: a) en los casos en que las normas contables adecuadas requieran la preparación de estados financieros consolidados, los emisores deberán presentar además sus estados financieros individuales, b) en los estados financieros individuales, las inversiones en entidades controladas deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación y c) en los estados financieros individuales, las inversiones en asociadas y en entidades controladas de forma conjunta podrán ser valuadas de acuerdo a lo establecido en la NIIF para las PYMES (al costo menos el deterioro de valor o con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados) o de acuerdo al método de la participación.

El Decreto 408/016, del 26 de diciembre de 2016, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deben aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación, siendo los principales los siguientes:

- los activos y pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el estado de situación financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez;
- la presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados, un Estado de resultados y un Estado del resultado integral;
- los gastos deberán presentarse en el estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de estos;
- las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el estado del resultado integral netas del impuesto a la renta;
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

Las políticas contables aplicadas sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron consistentes.

Según lo requerido por el artículo 89 de la Ley 16.060 la Sociedad presenta en forma anual los estados financieros individuales.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado utilizando el principio de costo histórico.

2.3 Fecha de aprobación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 2 de marzo de 2021, y serán puestos a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 6 de julio de 2021.

2.4 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere por parte de la Dirección del Grupo la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros consolidados, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros consolidados de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección del Grupo ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros consolidados son la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, y el cargo por impuesto a la renta, entre otras estimaciones.

2.5 Bases de consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. Se considera que la Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que la Sociedad obtiene efectivamente el control de las mismas. La subsidiaria se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas relacionadas y los ingresos o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con Sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Sociedad en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros de la subsidiaria utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo ejercicio que los de la Sociedad controladora.

2.6 Moneda funcional y de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros consolidados de LSQA S.A. es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para el Grupo.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo de fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, la diferencia de cambio surgida de la inversión neta de negocios en el extranjero se registra como diferencia de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al Peso Uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros consolidados:

	Dic-20		Dic-19	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar Estadounidense	41,552	42,340	35,379	37,308
Euro	47,631	52,044	39,517	41,829
Colón Costarricense	0,070	0,069	0,060	0,065

Conversión de negocios en el extranjero

La conversión a Pesos Uruguayos de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otros resultados integrales.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de la subsidiaria se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

2.7 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses si los hubiese.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Valuación

Las propiedades, planta y equipo están presentadas a sus valores de adquisición, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 2.11).

El costo de adquisición incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condición necesarios para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia.

Costos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren.

Depreciaciones

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Máquinas y equipos de oficina 10 años
- Equipos de análisis 10 años
- Equipos de computación 5 años

La vida útil estimada de las mejoras en inmuebles arrendados se fijó entre el menor de su vida útil y el período del contrato del arrendamiento de las oficinas (ver Nota 13).

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

El total de las depreciaciones, \$ 620.252 (\$ 497.457 al 31 de diciembre de 2019) se incluyen como gastos de administración y ventas.

2.9 Activos intangibles

Software

El software adquirido está presentado a su costo menos la amortización acumulada, y deterioro cuando corresponde (Nota 2.11).

Las amortizaciones se determinan según la vida útil estimada, a partir del mes siguiente al de la fecha en que el activo esté disponible para su utilización. La vida útil estimada para el software es de 3 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

El total de las amortizaciones, \$ 37.039 (\$ 68.183 al 31 de diciembre de 2019) se incluyen como gastos de administración y ventas.

2.10 Activos arrendados

Los activos bajo arrendamiento operativo no son reconocidos en los estados financieros del Grupo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período de arrendamiento.

2.11 Deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.12 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.13 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en resultados integrales, en cuyo caso se reconoce dentro de otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios suministrados a terceros y son reconocidos en el Estado de resultado integral consolidado en proporción del grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados financieros consolidados. El grado de terminación es determinado en función de la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Los ingresos por servicios locales y del exterior corresponden, básicamente, a la prestación de cursos y seminarios referidos a temas de calidad y a la prestación de servicios de certificación de calidad.

2.15 Definición de fondos

Para la preparación del “Estado de flujos de efectivo” se definió fondos como disponibilidades más inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses o fácilmente convertibles en efectivo.

	Dic-20	Dic-19
Disponibilidades		
Caja	288.197	259.137
Bancos	27.578.580	8.689.692
<i>Efectivo y equivalente de efectivo del estado de flujos de efectivo</i>	27.866.777	8.948.829

Nota 3 - Instrumentos Financieros

A continuación, se presenta detalle de activos y pasivos financieros y su método de medición en los estados financieros:

	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Valor razonable	Total
<i>31 de diciembre de 2020</i>				
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27.866.777	-	-	27.866.777
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	43.753.813	-	43.753.813
	27.866.777	43.753.813	-	71.620.590
		Costo amortizado	Valor razonable	Total
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		13.378.650	-	13.378.650
		13.378.650	-	13.378.650
<i>31 de diciembre de 2019</i>				
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.948.829	-	-	8.948.829
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	39.021.426	-	39.021.426
	8.948.829	39.021.426	-	47.970.255
		Costo amortizado	Valor razonable	Total
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		10.446.616	-	10.446.616
		10.446.616	-	10.446.616

Nota 4 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Corriente		
Servicios técnicos plaza	25.643.729	19.974.262
Servicios técnicos exterior	20.008.795	19.476.140
Documentos a cobrar plaza	344.314	800.776
Saldos a cobrar con Administradoras de crédito	-	108.144
Gastos anticipados	1.013.702	1.498.164
Créditos fiscales	337.238	140.208
Deudores Varios	352.413	415.370
	<u>47.700.191</u>	<u>42.413.064</u>
Menos: Provisión para deudores incobrables	<u>(2.595.438)</u>	<u>(1.753.266)</u>
	<u>45.104.753</u>	<u>40.659.798</u>

La siguiente es la evolución de la provisión por incobrables:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Saldos al inicio	1.753.266	1.306.777
Constitución / (liberación) del ejercicio	694.003	612.377
Utilización del ejercicio	-	(174.974)
Ajuste por conversión	148.169	9.086
Saldos al cierre	<u>2.595.438</u>	<u>1.753.266</u>

Nota 5 - Propiedades, planta y equipo

5.1 Conciliación del valor en libros

	<u>Mejoras en inmuebles arrendados</u>	<u>Máquinas y equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos de análisis</u>	<u>Total</u>
Costo					
<i>Saldos al 1 de enero de 2019</i>	868.143	2.494.824	4.433.185	49.054	7.845.206
Altas	11.044	121.441	672.655	-	805.140
Bajas	-	-	-	-	-
Ajuste por conversión	-	73.331	158.465	-	231.796
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>879.187</u>	<u>2.689.596</u>	<u>5.264.305</u>	<u>49.054</u>	<u>8.882.142</u>
Altas	37.287	113.059	929.458	-	1.079.804
Bajas	-	-	-	-	-
Ajuste por conversión	-	79.438	174.634	-	254.072
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>916.474</u>	<u>2.882.093</u>	<u>6.368.397</u>	<u>49.054</u>	<u>10.216.018</u>
Depreciación y pérdida por deterioro					
<i>Saldos al 1 de enero de 2019</i>	788.357	1.627.348	3.895.359	43.867	6.354.931
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación	27.209	175.609	293.092	1.547	497.457
Ajuste por conversión	-	43.861	128.658	-	172.519
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>815.566</u>	<u>1.846.818</u>	<u>4.317.109</u>	<u>45.414</u>	<u>7.024.907</u>
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación	37.451	189.505	392.868	428	620.252
Ajuste por conversión	-	48.177	138.180	-	186.357
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>853.017</u>	<u>2.084.500</u>	<u>4.848.157</u>	<u>45.842</u>	<u>7.831.516</u>
Importes en libros					
<i>Al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>63.621</u>	<u>842.778</u>	<u>947.196</u>	<u>3.640</u>	<u>1.857.235</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>63.457</u>	<u>797.593</u>	<u>1.520.240</u>	<u>3.212</u>	<u>2.384.502</u>

Nota 6 - Activos intangibles

6.1 Conciliación del valor en libros

	Software	Total
<i>Saldos al 1 de enero de 2019</i>	4.280.509	4.280.509
Altas	67.944	67.944
Bajas	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>4.348.453</u>	<u>4.348.453</u>
Altas	-	-
Bajas	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>4.348.453</u>	<u>4.348.453</u>
<i>Saldos al 1 de enero de 2019</i>	4.206.924	4.206.924
Bajas	-	-
Amortización	68.183	68.183
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>4.275.107</u>	<u>4.275.107</u>
Bajas	-	-
Amortización	37.039	37.039
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>4.312.146</u>	<u>4.312.146</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2019</i>	<u>73.346</u>	<u>73.346</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>36.307</u>	<u>36.307</u>

Nota 7 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Corriente	Dic-20	Dic-19
Proveedores de plaza	7.670.156	4.884.589
Proveedores del exterior	5.084.120	3.629.224
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	9.465.582	7.709.461
Acreedores fiscales	2.175.423	2.129.831
Cobros anticipados	647.643	353.994
Ingresos diferidos	255.520	177.973
Otras deudas	624.374	1.932.803
	<u>25.922.818</u>	<u>20.817.875</u>

Nota 8 - Costo de los servicios prestados

Los costos de los servicios prestados por naturaleza han sido los siguientes:

	Nota	Dic-20	Dic-19
Servicios contratados		31.118.625	29.294.231
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	10	23.841.157	22.900.722
Locomoción y fletes		1.163.992	3.156.242
Arrendamientos	12	688.080	1.004.872
Otros gastos		955.840	1.754.403
		<u>57.767.694</u>	<u>58.110.470</u>

Nota 9 - Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Comisiones bancarias	(1.354.359)	(1.231.096)
Diferencia de cambio	2.187.090	2.493.692
	<u>832.731</u>	<u>1.262.596</u>

Nota 10 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por el Grupo han sido los siguientes:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Sueldos	41.632.529	39.152.907
Contribuciones a la seguridad social	4.526.203	4.317.182
	<u>46.158.732</u>	<u>43.470.089</u>

Del total de gastos, \$ 23.841.157 (\$ 22.900.722 al 31 de diciembre de 2019) fueron cargados al costo de los servicios prestados, y los restantes \$ 22.317.575 (\$ 20.569.367 al 31 de diciembre de 2019) se incluyen como gastos de administración y ventas.

Nota 11 - Impuesto a la renta

11.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	2.194.003	1.636.955
Impuesto diferido		
Gasto / (ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias	4.019	186.124
Total impuesto a la renta	<u>2.198.022</u>	<u>1.823.079</u>

11.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<u>Dic-20</u>		<u>Dic-19</u>	
Resultados antes de impuestos	17.353.809		8.142.043	
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	4.338.452	25%	2.035.511
Rentas no gravadas y gastos asociados	1%	252.888	(14%)	(1.179.183)
Gastos no deducibles	(11%)	(1.842.940)	1%	104.596
Promoción empleo	0%	-	(4%)	(460.075)
Otros ajustes	(3%)	(550.378)	(10%)	1.322.230
Gasto / (ingreso) por impuesto a la renta	13%	<u>2.198.022</u>	22%	<u>1.823.079</u>

11.3 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos correspondientes al impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son atribuibles según el siguiente detalle:

	Dic-20		
	Activo	Pasivo	Neto
Deudas comerciales y otras cuentas por cobrar	(137.093)	-	(137.093)
Propiedades, planta y equipo	(69.087)	-	(69.087)
(Activos)/Pasivos netos	<u>(206.180)</u>	<u>-</u>	<u>(206.180)</u>

	Dic-19		
	Activo	Pasivo	Neto
Deudas comerciales y otras cuentas por cobrar	(141.208)	-	(141.208)
Propiedades, planta y equipo	(60.953)	-	(60.953)
(Activos)/Pasivos netos	<u>(202.161)</u>	<u>-</u>	<u>(202.161)</u>

11.4 Movimientos de las diferencias temporarias

	Saldos a	Reconocido	Saldos a	Reconocido	Saldos a
	Dic-18	Resultados	Dic-19	Resultados	Dic-20
Deudas comerciales y otras cuentas por cobrar	(331.915)	190.707	(141.208)	4.115	(137.093)
Propiedades, planta y equipo	(56.370)	(4.583)	(60.953)	(8.134)	(69.087)
	<u>(388.285)</u>	<u>186.124</u>	<u>(202.161)</u>	<u>(4.019)</u>	<u>(206.180)</u>

Nota 12 - Arrendamientos

El Grupo arrienda al Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) oficinas para el desempeño de sus actividades en el módulo de Los Tilos. El monto mensual de dicho arrendamiento fue de \$ 158.600. El plazo del arrendamiento es por cinco años a partir del 20 de junio de 2012 fecha en la que se firmó el contrato de arrendamiento. En 2017 se renovó el contrato por el plazo de un año con renovaciones automáticas anuales. En Costa Rica, el Grupo realiza arrendamientos operativos por un monto mensual de US\$ 1.197 (US\$ 1.140 al 31 de diciembre de 2019). Adicionalmente, en Uruguay el Grupo arrienda salas para la realización de capacitaciones.

Los pagos por arrendamiento operativo no cancelables serán efectuados de la siguiente forma:

	Dic-20	Dic-19
Menos de un año	2.055.243	2.248.249
Entre un año y cinco años	-	127.593
	<u>2.055.243</u>	<u>2.375.842</u>

El monto total por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$ 1.708.602 (\$ 2.224.054 al 31 de diciembre de 2019), de los cuales \$ 1.020.522 fueron imputados a Gastos de administración y ventas (\$ 1.219.182 al 31 de diciembre de 2019) y \$ 688.080 al Costo de los servicios prestados (\$ 1.004.872 al 31 de diciembre de 2019).

Nota 13 - Partes relacionadas

13.1 Personal clave

Saldos con personal clave

El Grupo no tiene saldos con Directores ni con personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Compensación recibida por el personal clave

El Grupo remuneró al personal clave de la gerencia, en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 por un monto de \$ 4.825.918 (\$ 3.946.478 al 31 de diciembre de 2019). Los directores del Grupo, no reciben compensaciones por sus actividades.

Otras transacciones con personal clave

No hay otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 (tampoco existieron otras transacciones al 31 de diciembre de 2019).

13.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
<i>Servicios técnicos plaza</i>		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	-	27.582
	<u> </u>	<u> </u>
	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		
<i>Proveedores de plaza</i>		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	26.707	200.896
<i>Otras deudas</i>		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	17.534	13.403
	<u>44.241</u>	<u>214.299</u>

13.3 Transacciones con otras partes relacionadas

LSQA S.A. y su subsidiaria realizan transacciones con partes relacionadas como parte del curso normal de los negocios.

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas efectuadas por LSQA S.A. y su subsidiaria durante el ejercicio:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Prestación de servicios técnicos		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	-	157.973
Servicios técnicos recibidos		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	313.091	324.783
Arrendamientos incurridos		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	1.139.532	1.663.250

Nota 14 - Patrimonio

14.1 Aporte de propietarios

El capital contractual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 30 millones de Pesos Uruguayos.

El capital integrado del LSQA S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$ 8.224.550. Dicho capital integrado está compuesto por 8.224.550 acciones nominativas con un valor nominal de \$ 1 cada una.

Los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos tal como se declaren oportunamente, y tienen derecho a un voto por acción en la Asamblea de Accionistas de LSQA S.A.

La siguiente es la evolución de las acciones integradas:

	Dic-20	Dic-19
	Acciones	Acciones
	Ordinarias	Ordinarias
Acciones integradas al inicio	8.224.550	8.224.550
Acciones integradas al cierre del ejercicio	8.224.550	8.224.550

14.2 Reservas

Reserva legal

La reserva legal es un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de sociedades comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el Estado de Resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado.

Reserva fiscal

Corresponde a la reserva por exoneración de inversiones creada de acuerdo a lo previsto en el Art. 447 de la Ley 15.903. Dicha reserva no podrá ser distribuida, siendo su único destino la capitalización.

Otras reservas

Las Otras reservas comprenden los resultados por conversión de los negocios en el extranjero.

14.3 Distribución de utilidades

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de mayo de 2019 se aprobó del resultado individual del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, distribuir \$ 3.523.700 entre sus accionistas.

Nota 15 - Información Ley 19.889

En cumplimiento del artículo 289 de la Ley 19.889 de aplicación para LSQA S.A. se expone la siguiente información:

15.1 Número de funcionarios y variación de los últimos cinco ejercicios

Número de funcionarios y variación en los últimos 5 ejercicios										
Relación laboral	2016	Variación	2017	Variación	2018	Variación	2019	Variación	2020	Variación
<i>Contratado</i>	7	-	8	1	8	-	9	1	10	1
<i>Efectivo</i>	22	-	22	-	22	-	23	1	26	3

15.2 Ingresos desagregados por división

El Grupo identificó solamente una división para sus operaciones.

15.3 Tributos abonados

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Impuesto al patrimonio	652.650	451.513
Impuesto a la renta de las actividades económicas	1.442.948	3.736.801
Impuesto de control de las sociedades anónimas	18.814	17.364
Impuesto al valor agregado	8.751.932	7.696.351
IRPF Retenido	1.779.323	1.631.543
IRNR Retenido	2.089.721	2.643.173
Impuesto al valor agregado retenido	-	20.923
	<u>14.735.388</u>	<u>16.197.668</u>

15.3 Detalle de las transacciones a rentas generales

Durante los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se realizaron transferencias de fondos a rentas generales.

15.3 Remuneración de directores y gerentes

Las compensaciones recibidas por personal clave se detallan en la Nota 14.1.

Nota 16 - Eventos relevantes

El día 11 de marzo de 2020, La Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el Coronavirus COVID-19 a nivel mundial.

El día 13 de marzo de 2020, Presidencia de la República declaró la Emergencia Sanitaria Nacional por la aparición de casos de Coronavirus COVID-19 en Uruguay.

Con el objetivo de mitigar la propagación del virus, en el marco de la Pandemia global y la Emergencia Sanitaria Nacional, se recomendó a la población disminuir el contacto social, maximizar el teletrabajo y reducir los traslados por lo que la actividad de muchas entidades públicas y privadas se ha visto sensiblemente reducida y en otros casos ha cesado.

Asimismo, las medidas adoptadas a nivel internacional para contener la pandemia no solo han afectado notoriamente la actividad económica en diferentes áreas, sino que han modificado la forma de realizar el trabajo.

En particular el Grupo ha redefinido procesos y metodología de trabajo en pos de no resentir su estructura de ingresos, esta nueva manera de realizar las actividades permitió un ahorro significativo en los egresos, por reducción de gastos de traslado vinculados al exterior, etc.

Esta situación tendrá múltiples consecuencias entre ellas económicas que a la fecha no es posible cuantificar ya que no se puede asegurar aún que esta nueva normalidad perdure ilimitadamente en el tiempo.

No se han constituido provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con este aspecto derivado de la gestión por considerarlas de posibilidad de ocurrencia remota.

—:—